

Site UltimaHora.com – 16/06/2010

Nota reversal se tratará en una audiencia pública

<http://www.ultimahora.com/notas/331303-Nota-reversal-se-tratará-en-una-audiencia-publica>

Tras haber postergado el tratamiento, ahora las comisiones de Finanzas, Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de Diputados del Brasil convocan a dos ex directores de Itaipú y al Ing. **Claudio Sales**, antes de emitir dictamen.

A pedido del diputado por el estado de São Paulo Guilherme Campos, del Partido Democrático, el estudio de la nota reversal que eleva la compensación por cesión de la energía de Itaipú a Paraguay será tratado en audiencia pública durante una sesión conjunta de las comisiones de Finanzas y Tributación, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional de la Cámara de Diputados del Brasil.

Para el debate, serán convocados a comparecer ante el órgano legislativo Fernando Xavier Ferreira, ex director brasileño de Itaipú Binacional; **Claudio Sales**, director del **Instituto Acende Brasil**; el actual director de Planeamiento y Desarrollo Energético del Ministerio de Minas y Energía y ex director de Itaipú Binacional Altino Ventura Filho.

POSTURA CONTRARIA. Es conocida la postura de **Claudio Sales** respecto a los beneficios concedidos al Paraguay por el Gobierno de Lula da Silva. En un artículo publicado recientemente, Sales había mencionado que "el Tratado de Itaipú fue elaborado para asegurar los intereses y garantizar la igualdad de derechos y obligaciones para cada país, incluyendo la eliminación de la asimetría económica original entre Brasil y Paraguay. Al contrario de lo que argumentan los paraguayos, no existe ninguna injusticia" y agregó que Brasil "no le debe nada al Paraguay". Esta es la posición del Ing. **Claudio Sales**, presidente del **Instituto Acende del Brasil**, un centro de estudios especializado del sector eléctrico.

JUSTIFICACIÓN. Por su parte, el diputado Guilherme Campos, quien precisamente había pedido la postergación del tratamiento de la nota reversal la semana pasada, en su justificación señala que "la revisión de la propuesta implica un aumento de los pagos anuales a ser efectuados por el Brasil al Paraguay de US\$ 120 millones a US\$ 360 millones".

Agrega que "evidentemente, tales recursos serán costeados por el pueblo brasileño, sea en forma de una tarifa más alta de energía, sea en aumentos de desembolsos del Tesoro nacional o de cualquier otra fuente".

De este modo, una vez más se posterga el tratamiento que ya figuraba en la agenda del miércoles 19 de mayo de dicha comisión parlamentaria. En su visita a Asunción hace exactamente una semana, el asesor internacional de Brasil Marco Aurelio García había señalado que el tema estaba para ser tratado y aprobado. Según el informe de la Cámara, la comisión ni siquiera designó un relator para el dictamen correspondiente.

FÓRUM ITAIPÚ

En la Fundación Parque Tecnológico Itaipú, lado brasileño, se llevará a cabo esta tarde el Fórum Itaipú, con la participación de autoridades, así como referentes de organizaciones empresariales, de industria y comercio, además de directivos de universidades públicas y privadas de ambos países. Uno de los temas centrales se refiere a los estudios de prefactibilidad económica, técnica y ambiental para la conexión hidroviaria.